



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL
Y SOCIO SANITARIA**

**SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y
ORGANIZACIÓN**

Decreto de Presidente

Nº: 15762

MAPP/ITM

Fecha: 9 de enero de 2007 08:19:13

Visto el Acta de la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2006 del Órgano de Selección designado mediante el Decreto de la Sra. Presidenta, nº 13412, de de 28 de junio de 2006, en la convocatoria pública para la selección de **3 plazas de Técnico Superior (Psicólogo)** con carácter definitivo para que presten sus servicios en las Unidades Orgánicas de Infancia y Familia, Violencia de Género y Discapacidad del Organismo Autónomo “Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria” y la configuración de una lista de reserva con carácter laboral interino y/o temporal, y

CONSIDERANDO que de conformidad con las Bases Genéricas y Específicas que regulan la presente convocatoria, las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición se han fijado sumando las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de puntuaciones.

CONSIDERANDO que la valoración de los méritos se ha realizado conforme a los sistemas de acreditación y baremos establecidos en la Base Séptima de las específicas. Asimismo la calificación final ha sido la resultante de sumar a la nota obtenida en la fase de oposición la puntuación obtenida en la fase de concurso.

CONSIDERANDO que de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de las específicas que rigen la citada convocatoria, publicada mediante Decreto de Sra. Presidenta, nº 12193, de fecha 16 de marzo de 2006, corresponde a esta Presidencia la contratación de los aspirantes que hayan aprobado el concurso-oposición de la referida convocatoria,

Por el presente, esta Presidencia **DISPONE:**

Primero.- Proceder a la designación, a propuesta del Tribunal de Selección, como candidatos seleccionados para la provisión de 3 plazas de Técnico Superior (Psicólogo) del Grupo A (1), con carácter laboral definitivo, a los aspirantes que han obtenido la máxima puntuación en el concurso-oposición, conforme a la siguiente relación:

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
42074404	VAZQUEZ	GONZALEZ	MARIA D	7,660

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
42072371	GALVEZ	PEREZ	FRANCISCA	7,628
43364231	MORENO	GALINDO	ELSA R.	7,315

Segundo.- Constituir una lista de reserva de la categoría de Técnico Superior (Psicólogo), con el resto de aspirantes que han superado el proceso selectivo y no alcanzan la puntuación suficiente para obtener plaza en la presente convocatoria, para ser contratados con carácter laboral interino y/o temporal de conformidad con el Convenio Colectivo que corresponde, según las necesidades y modalidades de contratación que se demanden y según el orden de puntuación final obtenido en el presente proceso selectivo:

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
43810662	GARCIA	LOPEZ	ANA	7,119
78408077	GONZALEZ	REYES	Mª SOCORRO	6,636
43371915	RODRIGUEZ	FUENTES	NATALIA	6,218
42081686	GUTIERREZ	GAMONAL	ANA DEVORA	5,962
54043101	MILLE	POMPOSO	LAURA	5,421
45455821	FERNANDEZ	MAILLARD	MIRIAM	5,137
45553265	GONZALEZ	GUTIERREZ	JOSE ANGEL	4,872
78693791	COMENGE	ACOSTA	BEATRIZ	4,825
45439209	MARIN	HERMOSO	YOLANDA M	4,649
52846667	GRANADO	BENITEZ	HERIBERTA A	4,470
43811308	MORAZA	PULLA	OLGA	4,461
45451297	GONZALEZ	RIVERO	MONICA	3,902

Tercero.- La presente lista de reserva tendrá una vigencia temporal de dos años a partir de su publicación, salvo prórroga expresa o nueva convocatoria que se celebre con anterioridad a esa fecha.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, y de los arts. 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada, contra las convocatorias y sus bases, en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Presidente,

Cristina Valido Garcia